



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0019486/2014

VISTO:

La Solicitud efectuada por el Dr. Juan A. MURRA, eleva informe sobre el cumplimiento de las PRÁCTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra "INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA", del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a la normativa vigente Resolución N° 652 - H.C.D. - 2005;

Que consta n los informes de los alumnos, en las cuales describen las tareas realizadas en el periodo como PRÁCTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra de INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Geología a fs. 04;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra "INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA", del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
KRISCAUTZKY	Agustín	34.915.208
LAPIANA	Ayelén	34.424.960

hml

7



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento de Geología Básica a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Geología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. ERNESTO AMBROGGIO
CONSEJERO TITULAR
H.C.D. Fac. C.E.F. y N.

RESOLUCION Nº 314 - H.C.D - 2014.-

